



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Barranquilla, agosto de 2026

Señor(a)

GABIS DE JESUS AMAYA TORRES

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.8985795

INSTRUCTOR

CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIO

Barranquilla

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes

AGOSTO del año 2026

Referencia: No **CO1.PCCNTR.8985795 del año 2026**

WILFREDO MARTINEZ VIEIRA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 72.149.471, en mi calidad de Contratista del SENA, en oficina de atención a población desplazada por la violencia, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del contrato es la suma CUARENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y UN PESO M/L (\$44.532.471) Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: Un primer pago correspondiente al mes de febrero por el valor de DOS MILLONES CINCUENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS QUINCE PESOS M/L (\$2.052.915), Ocho (8) pagos iguales por los meses de Marzo a Octubre de 2026 por valor CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/L (\$4.737.497) cada uno y un (1) pago correspondiente al mes de Noviembre de 2026 por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS M/L (\$4.579.580).

Plazo: Será hasta el 29 de noviembre de 2026.

Objeto: Prestar Servicios Personales Carácter Temporal Para La Formación Profesional Integral, En POBLACIÓN DESPLAZADA POR LA VIOLENCIA Para el Programa Formación COMPORTAMIENTO EMPRENDEDOR



Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Desarrollar actividades de formación profesional en los programas definidos por el centro	1._ Gestión para asignación de rol como instructor. 2._ Gestión para los ambientes de formación	Actividades en clase
2	Entregar al equipo de Sofía plus, la información requerida para la asignación de rol y disponibilidad en el aplicativo		Horas de formación rol de instructor Sena
3	Hacer la evaluación correspondiente a los cursos asignados	Evaluación de aprendices en todas las formaciones impartidas	Correos
4	Garantizar que se realicen los juicios evaluativos de las competencias y fichas asignadas (Tituladas y complementarias), dentro de los 8 días siguientes a la terminación de las competencias a cargo que demuestre el resultado de aprendizaje alcanzado por el aprendiz.	Acatado	Acatado
5	En virtud del principio de coordinación, se podrán fijar reuniones, capacitaciones e inducciones a las que deberá asistir el contratista, en aras de lograr un adecuado cumplimiento de los objetivos y la calidad de la formación.	Desarrollo de guías y talleres en los ambientes de formación	Actividades desarrolladas
6	Aplicar los recursos didácticos establecidos en el desarrollo curricular del programa de formación	Acciones de formación Complementaria.	
7	Coadyuvar en las acciones de Retención de las fichas de formación que le han sido asignadas a fin de cumplir con las metas de retención.	Llamadas telefónicas a los aprendices para incentivar su participación en la formación	Matriculas - Registro en la página web Sofía
8	Implementar los procesos de gestión documental adoptados por la entidad.	Evaluación de aprendices en todas las formaciones impartidas	Sofía plus – evaluación de ruta de aprendizaje, generación de reporte de juicios evaluativos
9	Apoyar en las demás asignadas por el supervisor que permitan el adecuado seguimiento de la etapa lectiva y/o productiva.		



10	En virtud del principio de coordinación entre las partes, se deberá dar cumplimiento a la programación de las fichas de formación que le sean asignadas en cada periodo, bien sea en formación titulada o complementaria en las modalidades presencial y virtual.		
11	Aplicar los formatos dispuestos en la plataforma compromiso en el marco del Sistema de Gestión integrado de la entidad.		

NOTA INTERNA: Diligenciar del cuadro conforme las siguientes instrucciones. **Obligaciones:** Transcribir las obligaciones específicas del contrato; **Acciones realizadas:** Haga una reseña de los hechos y circunstancias que dieron lugar al cumplimiento de la obligación en el respectivo mes. De no haber sido necesaria la ejecución en el respectivo informe mensual, indicar que “Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación”; **Evidencias:** Reseñe el material probatorio que corrobore la ejecución de la actividad, y de ser el caso, adjuntar la respectiva evidencia.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1				
2				

NOTA INTERNA. Diligenciar el cuadro con la información de cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntando con el respectivo informe el respectivo soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para efectos del presente informe, se adjuntan las certificaciones de antecedentes correspondientes, con las fechas que se relacionan a continuación:



- **Certificación de antecedentes fiscales:** [12, agosto de 2026]
- **Certificación de antecedentes penales:** [12, agosto de 2026]
- **Certificación de antecedentes disciplinarios:** [12, agosto de 2026]
- **Certificación de registro nacional de medidas correctivas** [12, agosto de 2026]

NOTA INTERNA: La información anterior deberá diligenciarse indicando la fecha de expedición de las certificaciones, la cual deberá corresponder al mes de presentación del respectivo informe mensual de ejecución contractual. Así mismo, las certificaciones deberán adjuntarse como parte de las evidencias del informe.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. **9508685439** de la planilla, APORTES EN LINEA mes de **JULIO 2026**.

Cordialmente,

WILFREDO MARTINEZ VIEIRA
Contratista
C.C. No. 72149471 de Barranquilla

Recibí a satisfacción:

Firma

GABIS DE JESUS AMAYA TORRES
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.8985795
INSTRUCTOR
CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIO

**EVIDENCIAS DE EJECUCIÓN DURANTE EL MES DE
AGOSTO 2026 FORMACION POBLACIÓN DESPLAZADOS
POR LA VIOLENCIA (COMPORTAMIENTO
EMPREENDEDOR - EMPRENDIMIENTO)
INSTRUCTOR: WILFREDO MARTINEZ VIEIRA**

ASOFROCAMAT SOLEDAD COMUNIDAD AFRO







FUNDACION RIOS DE ARROYOS_BARRIO EL PUEBLITO







FUNDACION LA HUERTA_VILLA SAN PABLO



FUNDACION LA HUERTA_VILLA SAN PABLO





COORDINACIÓN DE POBLACIONES ESPECIALES

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

REGIONAL:

CENTRO DE FORMACIÓN:

CUIDAD/MUNICIPIO:

LUGAR DONDE SE IMPARTE LA FORMACIÓN:

MES:

NOMBRE DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN:

NOMBRE DEL INSTRUCTOR:

NÚMERO DE FICHA DE CARACTERIZACIÓN

DATOS DE LOS PARTICIPANTES

Nº	TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD ASPIRANTE	NÚMERO DOCUMENTO IDENTIDAD ASPIRANTE	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	FECHA:	FECHA:	FECHA:	FECHA:	FECHA:
1	CC.	49353056	Yaguelina Diaz P.	30/07/26				
2	CC	10829994	Yessica Suarez	30/07/26				
3	CC	32842301	Wiladi, Vilva	30/07/26				
4	CC.	32714647	Dodily Poyores	30/07/26				
5	CC	92141478	Ivón Hernández	30/07/26				
6	CC	64740651	Humberto Nolasco	30/07/26				
7	CC	1143253156	VICTOR MOSCOTE	30/07/26				
8	CC	7863227	MARCOS ROBERTO	30/07/26				
9	CC	114087319	ROSA NOSSA/ANU	30/07/26				
10	CC	104681547	ALEXANDRA MANABO	30/07/26				
11		11888048	Angela Chacón	30/07/26				
12		Amorales edmy		30/07/26				
13	CE	796243	José Leonel Navarro	30/07/26				
14	CC.	1116498774	Alexander A.B.	30/07/26				
15	CC.	32891706	Agustina Tacanamay	30/07/26				
16	CC.	72142274	Samuel Peña	30/07/26				
17	CC	112352388	Gabriel edna	30/07/26				
18								
19								
20								
21								
22								
23								



COORDINACIÓN DE POBLACIONES ESPECIALES

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

REGIONAL: CENTRO DE FORMACIÓN:

Ciudad/Municipio: Nombre del Instructor:

Nombre del Programa de Formación:

DATOS DE LOS PARTICIPANTES

No.	Tipo de Documento de Identificación del Participante	Nombre del Participante	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha
1	CC	32631884 Corina Corrallo	Julio 29/26				
2	CC	32685339 Luis Correa	03-29/26				
3	CC	105026649 Natalia Ambrosio	07-29/26				
4	CE	22462339 Angelica Mariaga	31/29/26				
5	CC	1125533463 Yuliana Jaramila	02/07/26				
6	CE	10639584 Dennis Horta	29/07/26				
7	CC	101003333 Tatiana Fuentes	29/07-26				
8	DE	55242649 Nataly Hernandez	29/07-26				
9	CE	32631993 Maria Toral Lora	29/07-26				
10	CC	33080999 Diana Caro	29/07/26				
11		92529445 Alex Alvarez	29/7/26				
12	CC	32685339 Elisabeth Vazquez	Julio 29				
13	CC	32685339 Elisabeth Vazquez	Julio 29/26				
14	CC	32750449 Edwin Gutierrez	29-07-2026				
15	CC	32666666 Ezequiel A.	29.07.26				
16	CC	32890024 Alba Alvarado	29-07-26				
17	CC	1007380945 Xosha Fierro	29-07-26				
18	CC	55300365 Brenda Hernandez	29-07-26				
19	CC	100745893 Yuliana Yote	29-07-26				
20	CC	32685339 Azeneth Morales	29-07-26				
21	CC	32685339 Yuliana Yote	29-07-26				
22	CC	1129807342 Ruth Gutierrez	29-07-26				
23	CC	328005717 Yuliana Yote	29-07-26				



COORDINACIÓN DE POBLACIONES ESPECIALES

REGIONAL:

CENTRO DE FORMACIÓN:

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

CIUDAD/MUNICIPIO:

LUGAR DONDE SE IMPARTE LA FORMACIÓN:

MES:

NOMBRE DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN:

NOMBRE DEL INSTRUCTOR:

NÚMERO DE FICHA DE CARACTERIZACIÓN

DATOS DE LOS PARTICIPANTES

No.	TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD APTAANTE	NÚMERO DOCUMENTO IDENTIDAD APTAANTE	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	FECHA:	FECHA:	FECHA:	FECHA:
1	CC	4129523040	Jorge Luis Cabrera Fuentes				
2	CC	38795793	Nayelis Valdes C				
3	CC	38717266	Catalina Caceres T				
4	CC	32727254	Marina Avila N				
5	CC	3666097188	Angie Herrera				
6	CC	32743868	Alba Valdes				
7	CC	440835385	Norberto Padilla				
8	CC	22503984	Rita Medina				
9	CC	1046266269	Talin Pinhana				
10	CC	1041036279	Helen Barrios				
11	CC	22727199	Everlin Torres				
12	CC	32789872	Amilly Herrera				
13	CC	32748215	Yolvia Marinón				
14	CC	1044219250	Fulans Valdes				
15	CC	1029565300	Katherine Laguna				
16	CC	92403766	Emilia Valdes				
17	CC	92549448	Folmaro Cordova				
18	CC	92738788	Dorelly Valdes G.				
19	PDT	6372216	Sandra Tapia				
20	CC	22467688	Yemis Paez				
21	CC	308746046	David Daza Valdez	32899076			
22	CC	51889746	Darzo Palmis				
23	CC	1129566300	Catherine Laguna				



De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 12 de agosto de 2026, a las 13:01:59, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	72149471
Código de Verificación	72149471260812130159

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 01:12:07 PM horas del 12/08/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **72149471**

Apellidos y Nombres: **MARTINEZ VIEIRA WILFREDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 301060113



PIB
13:15:13
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 12 de agosto del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) WILFREDO MARTINEZ VIEIRA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 72149471:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 12/08/2026 01:26:01 p. m. para - **NIT, sin dígito de verificación: N°. 72149471**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **145607873** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

🔍 Nueva Búsqueda

🖨 Imprimir

Información

515 9000



**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



**COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA**



GOV.CO